ACTA DE ADJUDICACIÓN
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA MC – ANT – CRNR 00037-2 2023

En el municipio de Caldas, Antioquia, a cuatro (4) días del mes de agosto de 2023, los integrantes principales del comité de Adquisición de bienes y servicios del centro de Formación que a continuación se relacionan, adoptan la decisión que corresponda en relación con la selección del proceso de Mínima Cuantía MC – ANT – CRNR 00037_2 2023 que tiene por objeto **ADQUIRIR CILINDROS (PIPETAS) CARGADOS Y PARA RECARGAR PARA GAS LICUADO PARA EL CASINO Y UNIDADES AGRÍCOLAS Y PECUARIAS DEL CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES LA SALADA**

Luis John Farley Cardona, Subdirector (E) Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada
Liliana María Medina Peña, Coordinadora Administrativa Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada

Actúa como secretaria Ana Cristina Garro Castaño, apoyo al proceso de bienes y servicios quien informa a sus integrantes, los antecedentes del proceso de selección, el presupuesto oficial destinado que asciende a la suma de CATORCE MILLONES ONCE MIL SESENTA YSEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS PESOS ($14.011.066,67) incluido el valor del IVA, impuestos y demás gastos, tasas y contribuciones, el cual se encuentra amparado según certificado de disponibilidad presupuestal No. 19923 expedido por el área de Presupuesto del Centro de Formación y previsto en el Plan de Adquisiciones.

La invitación pública fue publicada junto con los estudios previos el día 2 de agosto de 2023 en la página web del SECOP II con cierre de ofertas el día 8 de agosto de 2023.

Acto seguido, indica que el día 11 de agosto de 2023 se publica el informe de evaluación conforme lo establece la invitación pública no presentándose observaciones a la misma. Se presentaron las siguientes ofertas:

OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA
ROSCOGAS GRANEL S.A.S con NIT 900777023 - 9 Representado Legalmente por DUVAN DE JESÚS BEDOYA NOREÑA identificado con cédula de ciudadanía 71.992.595	$ 14.011.066,67

De igual forma indica quienes fueron los funcionarios encargados de realizar la verificación de las ofertas:

Verificación capacidad jurídica: Gloria Elizabeth Arango
Verificación técnica, de experiencia: Liliana Medina
Verificación SST: Kelly Ruiz
Verificación ambiental: Eduardo Londoño

Dentro del término establecido, los miembros del comité presentaron informes de verificación de los requerimientos habilitantes de la propuesta evaluada, arrojando los siguientes resultados en relación con la oferta mas económica presentada:

Proponente	Verificación Jurídica	Verificación Experiencia	Verificación de Especificaciones	Verificación Económica

			Técnicas y de SST	
ROSCOGAS GRANEL S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Una vez realizadas las verificaciones de las ofertas presentadas en la selección de Mínima cuantía MC – ANT – CRNR 00037-2 2023 por las personas designadas, el informe se publica sin espacio a observaciones al solo recibirse una oferta que cumplió con todos los requisitos solicitados por la entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior y con los resultados de las verificaciones se desataca que el proponente ROSCOGAS GRANEL S.A.S cumplió con los requisitos establecidos por la entidad en la selección de mínima cuantía MC – ANT– CRNR 00037-2 2023, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso de selección al oferente ROSCOGAS GRANEL S.A.S por CATORCE MILLONES ONCE MIL SESENTA YSEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS PESOS ($14.011.066,67) incluído IVA, impuestos y demás contribuciones a que haya lugar conforme a los valores unitarios ofertados.

El ordenador del gasto acoge la recomendación y resuelve adjudicar la selección mínima cuantía MC – ANT – CRNR 00037-2 2023 en los términos de dicha recomendación.

Finalmente, teniendo en cuenta las condiciones de idoneidad definidas para el funcionario que debe efectuar el seguimiento y control del contrato, de acuerdo con lo señalado en el estudio previo, se designa como supervisor del contrato al funcionario LILIANA MARÍA MEDINA PEÑA sin perjuicio que sea sustituido por otro u otros servidores quien (es) igualmente deberá (n) continuar ejerciendo las labores de supervisión con la misma diligencia.

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en constancia de lo anterior se firma por lo que en ella intervinieron.

Luis John Farley Cardona
Subdirector (E)
Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada

Liliana María Medina Peña
Coordinadora Administrativa
Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada

Ana Cristina Garro Castaño
Apoyo Administrativo Contratación de Bienes y Servicios
Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada